

ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO, UTILIZACIÓN Y LIMITACIONES DE LAS MIPYMES PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA AMPYME, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTIAGO DE VERAGUAS, 2020-2021

ANALYSIS OF THE KNOWLEDGE, USE AND LIMITATIONS OF MSMEs TO ACCESS THE PROGRAMS DEVELOPED BY THE AMPYME IN THE CITY COUNCIL OF SANTIAGO DE VERAGUAS, 2020-2021

William Donoso

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Veraguas, Facultad de Economía, Panamá
william.donoso-o@up.ac.pa <https://orcid.org/0000-0001-7715-8488>

Herman Camarena

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Veraguas, Facultad de Economía, Panamá
hermancamarenagonzalez@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-3407-277x>

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo, determinar si las MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago tienen conocimiento, utilizan y si presentan limitaciones para acceder a los beneficios de los programas que son ofrecidos y ejecutados por el Estado, en el período 2020 – 2021. Se aplicó un cuestionario de 21 preguntas a una muestra de las MIPYMES (n=319) de una población total de (N=1865) agentes económicos, el proceso se realizó a la muestra representativa, utilizando una tabla de números aleatorios en Excel, después de haberse depurado la lista de los negocios inscritos en el municipio. Los indicadores obtenidos muestran que un bajo porcentaje de estos negocios están inscritos en los programas y, por lo tanto, no califican para ser beneficiarios, menos del 50% de los MIPYMES no conocen los programas al iniciar sus operaciones; más del 80% no utilizan los programas y menos del 50% tienen limitaciones para acceder a los beneficios e incentivos. Entre los factores limitantes se señalan los siguientes: poco interés de los MIPYMES por conocer los programas, la escasa divulgación institucional efectiva de los programas, burocracia en los trámites, poca divulgación de los beneficios y el desconocimiento de las normas de cada programa. Según los hallazgos, se concluye que no todas las MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas) conocen los programas y beneficios que ofrece el Estado, a través de la AMPYME (Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).

Palabras Clave: MIPYMES, Programas, conocimiento, utilización, limitaciones.

Abstract

The objective of this research is to determine if the MIPYMES of the Santiago head Corregimiento are aware of, use and if they present limitations to access the benefits of the programs that are offered and executed by the State, in the period 2020 - 2021. It was applied a questionnaire of 21 questions to a sample of MIPYMES (n=319) of a total population of (N=1865) economic agents, the process was carried out on the representative sample, using a table of random numbers in Excel, after having Cleaned up the list of businesses registered in the municipality. The indicators obtained show that a low percentage of these businesses are enrolled in the programs and, therefore, do not

qualify to be beneficiaries. Less than 50% of MIPYMES do not know about the programs when they start their operations; more than 80% do not use the programs and less than 50% have limitations to access benefits and incentives. Among the limiting factors, the following are pointed out: little interest of MIPYMES in learning about the programs, little effective institutional disclosure of the programs, bureaucracy in the procedures, little disclosure of the benefits, and ignorance of the regulations of each program. According to the findings, it is concluded that not all MIPYMES (micro, small and medium-sized enterprises) are aware of the programs and benefits offered by the State, through the AMPYME (Micro, Small and Medium Enterprise Authority).

Keywords: MIPYMES, Programs, knowledge, use, limitations.

Introducción

Los resultados más relevantes encontrados sobre el Análisis del conocimiento, utilización y limitaciones de las MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) para acceder a los programas desarrollados por la AMPYME (Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa) en el Corregimiento cabecera de Santiago periodo 2020-2021, se obtiene a través de la encuesta aplicada a una muestra de 319 agentes económicos.

La AMPYME fue creada como la autoridad rectora de los programas que se ejecutan para los agentes económicos MIPYMES (Panamá, 2020), que han sido orientados para fortalecer este sector empresarial que es muy importante en la economía nacional, y son clasificados por la Autoridad, según el monto de las ventas o facturación anual.

En algunos países se utiliza el acrónimo PYMES (Monje-González, 2019), en Panamá se utiliza el acrónimo MIPYMES (AMPYME, 2020), en ambos casos se refieren a las empresas que tienen un origen formal, donde se establece su organización funcional u operativa, definida por su tipo de propietario, las actividades que realizan y caracterizarse por la generación formal de empleo y riqueza, pero también se incluyen aquellas empresas de tipo informal que en menor proporción, su génesis se apoya en un permiso municipal como ocurre en el Corregimiento cabecera de Santiago.

La formalización de una MIPYME siempre ha sido cuestionada como burocrática. Panamá, ha realizado significativos esfuerzos en cuanto agilizar la tramitología para la creación de un agente económico, este aspecto que tiene una connotación institucional, requiere de una serie de pasos y



normas que hacen del proceso pesado y lento. La agilización de una apertura empresarial se ha logrado a través de una norma que crea el aviso de operación y el programa Panamá emprende, que establece otras disposiciones para el inicio de una actividad comercial o industrial en el territorio nacional, cumpliendo con el Registro Único del Contribuyente, que se establece ante la Dirección General de Ingresos, ubicada en el Ministerio de Economía y Finanzas (Panamá, 2007).

El aviso de operación se puede hacer desde cualquier lugar ingresando al portal www.panamaemprende.gob.pa. Por supuesto que también hay reglamentaciones especiales para actividades tales como: expendio de bebidas alcohólicas, cabarés, bares, intermediarios financieros, casas de valores, entre otros, regula el proceso de las actividades que se establecen, pero con requisitos previos y con excepciones.

A través de la AMPYME, se vienen ejecutando programas e incentivos hacia actividades básicamente comerciales, de servicios, actividades de transformación o industrias pequeñas, actividades turísticas, artesanales, y agropecuarias, pero reguladas y con una organización normativa e institucional para el ordenamiento empresarial; las instituciones establecen las reglas del juego en una sociedad o más formalmente las limitaciones y restricciones que el Estado ha ideado que dan forma a las interacciones humanas y las llevan a cabo los agentes económicos (Martínez, 2016), esto se refiere a reglamentaciones y normas específicas para la coexistencia empresarial tanto a nivel mundial, nacional, regional y local, que en este caso implica a las MIPYMES con sus diversas actividades económicas.

Entre los programas que el Estado ha desarrollado durante el periodo 2020-2021, se mencionan: El Programa del Fondo de Fomento Empresarial, que se subdivide en el Programa del Fondo de Asistencia Técnica y Capacitación y el Fondo de Capital Semilla; el Fondo de Financiamiento de Microcrédito; el Programa del Fondo de Garantía, los incentivos fiscales y el Programa del Fondo para la Mejora de la Competitividad, se incluye también el Plan Agro Solidario con 0% de interés y otros financiamientos con intereses blandos y la Banca de Oportunidades, como parte del proceso de apoyo a nuevos microempresarios y emprendedores, los cuales son respaldados por la

AMPYME para el financiamiento, según su capacidad de inversión, con periodos de pago de 84 meses (Panamá, 2020).

El financiamiento es el aspecto más crucial para las MIPYMES, no solo para el inicio de un emprendimiento, sino que es necesario para lograr el capital para activos y el capital de trabajo requerido, motivo por el cual recurren normalmente a los recursos propios, créditos bancarios, proveedores y otros que incluyen los préstamos familiares y prestamistas privados que operan de una manera informal (Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, 2017).

En los diversos escenarios empresariales, *“es común encontrarse con afirmaciones sobre la falta de crédito para las micro y pequeñas empresas. Particularmente, los gremios de productores consideran ésta una fuerte restricción al crecimiento del sector de micro y pequeñas empresas”* (Jaramillo y Valdivia. 2005, p. 22), traducándose en altos costos de la financiación y provocando asimetrías que dificultan la evaluación de una iniciativa de las MIPYMES.

Diferentes clasificaciones de las MIPYMES en Centroamérica y República Dominicana

La clasificación que se presenta en la Tabla 1 sintetiza los criterios utilizados para definir las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, según estudio de la CEPAL e información de la AMPYME.

Tabla 1

Diferentes criterios utilizados para definir las MIPYMES en Centroamérica y República Dominicana.

País	Número de empleados	Activos totales	Ventas anuales
Costa Rica:			
Micro	$p^* \leq 10$		
Pequeña	$10 < p^* \leq 35$		
Mediana	$35 < p^* \leq 100$		
El Salvador:			
Micro	1 a 10		Hasta 100,000
Pequeña	11 a 50		Desde 100,001
			Hasta 1,000,000
Mediana	51 a 100		Desde 1,000,001
			Hasta 7,000,000
País	Número de empleados	Activos totales	Ventas anuales
Guatemala:			
Micro	Menos de 11		Menores a 191 salarios mínimos de actividades no agrícolas.



Pequeña	Entre 11 y menos de 81	Entre 191 y menos 3,701 salarios mínimos de actividades no agrícolas.
Mediana	Entre 81 y menos de 200	Entre 3,701 y menos 15,421 salarios mínimos de actividades no agrícolas.

País	Número de empleados	Activos totales	Ventas anuales
Honduras:			
Micro	Menos de 6		
Pequeña	Entre 6 y menos de 20		
Mediana	Entre 21 y menos de 100		
Nicaragua:			
Micro	1 a 5	Hasta 6,000	Hasta 902
Pequeña	6 a 30	Desde 6,001 Hasta 44,900	Desde 903 Hasta 8,122
Mediana	31 a 100	Desde 44,901 Hasta 180,000.	Desde 8,122 Hasta 36,101
República Dominicana:			
Micro		Hasta 64,171	Hasta 128,342
Pequeña		Desde 64,171 Hasta 256,684.	Desde 128,342 Hasta 855,615
Mediana		Desde 256,684 Hasta 855,615.	Desde 855,615 Hasta 208,556
Panamá:			
Micro	1 a 15		Hasta 150,000
Pequeña	16 a 60		Desde 150,001 Hasta 1,000,000
Mediana	61 a 200		Desde 1,000,001 Hasta 2,500,000

*p= puntaje

Fuente: Elaborada por los autores a partir del documento de la CEPAL: Innovar para la exportación en las pymes de Centroamérica y la República Dominicana e información de la AMPYME.

Tanto en la región de Centroamérica y el Caribe como en la República Dominicana, se puede observar en la Tabla 1 que no hay un solo criterio para definir a las MIPYMES, aunque más del 90% del parque empresarial está conformado por las MIPYMES y en algunos casos se acerca al 100% de empresas legalmente constituidas (Orueta, 2017).

En Panamá según el Centro Nacional de Competitividad, 2010, la categoría de empresas MIPYMES representó el 95.5%, y en 2018, el 70.1%; esta situación ocurre porque hay un número considerable de agentes económicos que no reportan sus niveles de ingresos, lo cual imposibilita

su clasificación (Panamá, 2021), ya que se sumergen en las operaciones empresariales, y son legalizados a través de los permisos concedidos por la autoridad municipal.

En ese sentido la investigación tiene como objetivo, determinar si las MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago tienen conocimiento, utilizan y si presentan limitaciones para acceder a los beneficios de los programas que son ofrecidos y ejecutados por el Estado, en el período 2020 – 2021.

Materiales y métodos

Esta investigación de tipo exploratoria y descriptiva, se diseñó utilizando diversas fuentes para la recopilación de datos e información sobre los programas y beneficios para las MIPYMES, tales como: libros, tesis, artículos, revistas, leyes, reglamentaciones, documentos de sitios web, informes y la memoria de la AMPYME del año 2020. Además, se aplicó una encuesta para la obtención de datos confiables, dirigida a los agentes económicos del Corregimiento cabecera de Santiago.

La población utilizada para el estudio fueron los negocios registrados en la data actualizada del Municipio de Santiago de Veraguas al año 2019, que cuenta con la lista de contribuyentes y su respectiva ubicación por corregimiento.

Tabla 2

Cantidad de negocios registrados en el Municipio de Santiago en el año 2019.

Descripción	Cantidad	%
Total	2716	100
Corregimiento Cabecera de Santiago	1865	69
Corregimiento de Canto del Llano	240	9
Corregimiento de San Martín	198	7
Otros Corregimientos	413	15

Fuente: Elaborada por los autores a partir de la base de datos e información de Catastro del Municipio de Santiago.

Con base en el total de negocios (N=1865), se realizó una depuración de la lista y se determinó la ubicación precisa de cada empresa, como la utiliza el Municipio de Santiago para el proceso de cobro y recaudación de sus ingresos. Para determinar el tamaño de la muestra (n=319), se definió un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%. Para probar las hipótesis se usó la

prueba de proporciones para muestras grandes, utilizando el siguiente estadístico de prueba (Berenson *et al.*, 2006).

$$z = \frac{(p - \pi)}{\sqrt{\frac{\pi * q}{n}}}$$

Donde:

z= valor estandarizado de z (puntuaciones calculadas de z)
 p= proporción muestral
 π =proporción poblacional
 q = 1- π
 n= tamaño de la muestra

Resultados

Una vez recopilados y procesados los datos, se precisa información sobre el conocimiento, uso y las limitaciones que tienen las MIPYMES para aprovechar los programas y seguir generando riqueza y empleos e incorporarse al mercado, a la tecnología, a las oportunidades de financiamiento y a utilizar los beneficios e incentivos propuestos por el Estado. El cuestionario se aplicó a 315 agentes económicos de 319 que habían sido seleccionados en la muestra, de este total solo el 1.25% se negaron a ser encuestados, lo cual refleja una efectividad de 98.75%.

El 75% de los encuestados contaba con su aviso de operación y solo el 25% tenía como documento legal el permiso de operación municipal, esta situación es un tanto concordante con el informe presentado por el Centro Nacional de Competitividad en el año 2021; las empresas inscritas en el Corregimiento cabecera de Santiago se dedican a la venta de frutas, carnes, legumbres, entre otras actividades comerciales y de servicios.

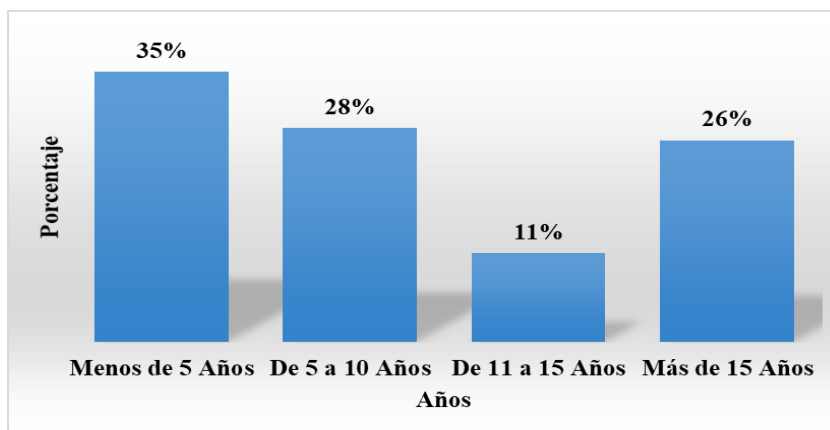
Tiempo de operación de los agentes económicos

Según el rango de años de operación en la Figura 1, el 35% de los agentes económicos tenía menos de 5 años de operación rango que indica que son empresas recientemente constituidas, el 28%

estaban en el rango de 5 a 10 años, el 26% más de 15 años de operación y de 11 a 15 años de operación el 11%.

Figura 1

Distribución porcentual de MIPYMES según años de operación.

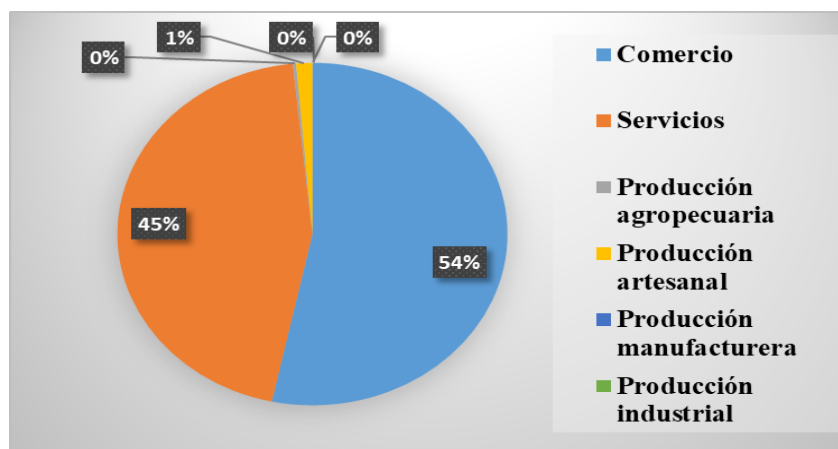


Fuente: Elaborada por los autores según datos suministrados por la encuesta a MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago.

En la Figura 2 se presentan las actividades realizadas por los empresarios, donde se observó que el 53% de las empresas se dedicaban a la actividad de intercambio comercial, el 45% a las actividades de servicios, el 1% a las actividades artesanales y ninguno se dedicaba a las actividades agropecuarias, manufacturera e industrial.

Figura 2

Distribución porcentual de MIPYMES según la actividad realizada.



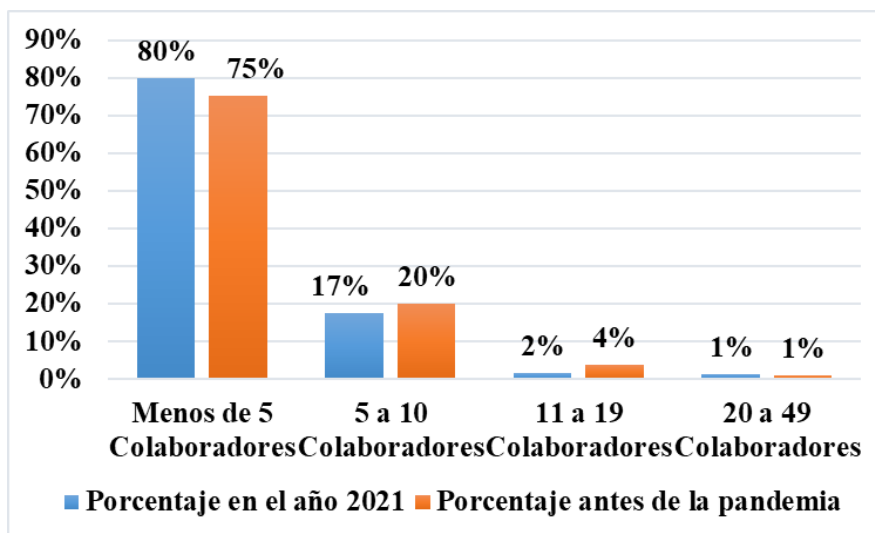
Fuente: Elaborada por los autores según datos suministrados por la encuesta a MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago.

Comportamiento según el rango de colaboradores en el periodo 2020-2021

La relación entre la cantidad de empresas según el rango de colaboradores en dos momentos, se resume en la Figura 3, donde se evidencia que antes de la pandemia y en el año 2021, en las empresas con menos de 5 colaboradores se incrementó el empleo en un 5%, en las de 5 a 10 colaboradores disminuyó el empleo en un 3%, las de 11 a 19 colaboradores la variación del empleo fue de 2% y en las empresas con un rango de 20 a 49 colaboradores se mantuvo el nivel de empleo.

Figura 3

Distribución porcentual de MIPYMES en operación según rango de colaboradores antes de la pandemia y en el año 2021.



Fuente: Elaborada por los autores en base a la encuesta a MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago.

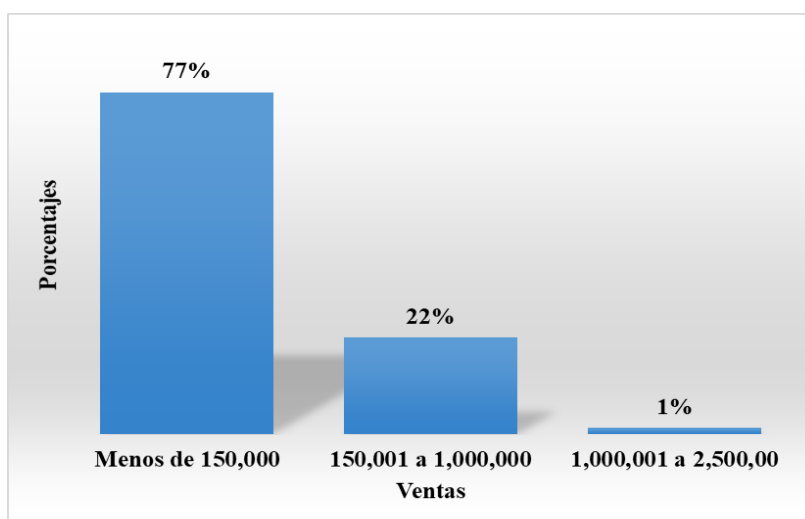
Clasificación de las MIPYMES según las ventas o facturación anual

El criterio utilizado por la AMPYME para clasificar las MIPYMES son las ventas o facturación anual. En la Figura 4 se observa que el 77% de las empresas tenían ventas menores de B/. 150,000.00, las cuales se ubican en la categoría de microempresas; la proporción de pequeñas empresas representan el 22% y se ubican en el rango de ventas anuales de 150,001.00 a

1,000,000.00 y las medianas empresas representan el 1% con ventas anuales de 1,000.001 a 2,500.000.00.

Figura 4

Distribución porcentual de MIPYMES según rango de ventas anuales.



Fuente: Elaborada por los autores según datos de la encuesta a MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago.

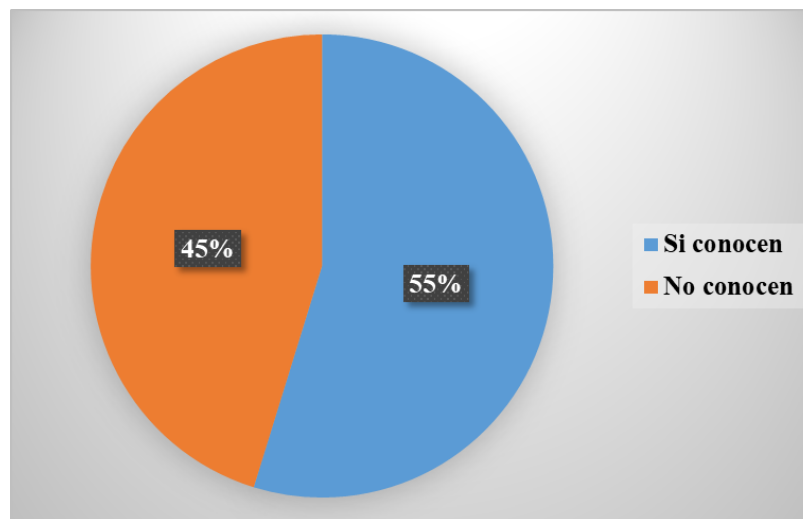
Conocimiento, utilización de los programas de apoyo a las MIPYMES y limitaciones para el acceso a los beneficios e incentivos.

Al iniciar una micro, pequeña o mediana empresa, se utilizan distintas fuentes de recursos, que ofrece el Estado y que deben ser de conocimiento del inversionista. En este caso, el 50% de los empresarios respondió que conocían los programas de apoyo del Estado para iniciar su empresa y el 50% respondió que no conocían programas de ayuda para iniciar una MIPYME; el 74% de los encuestados manifestaron que en el inicio de sus negocios utilizaron recursos propios, ayudas de familiares 16% y financiamiento bancario el 10%.

En la Figura 5 se observa que el 55% de los empresarios sí conoce los incentivos que el Estado le brinda a las MIPYMES, mientras que un 45% desconoce los incentivos que se les ofrecen si cumplen con las normativas para ser beneficiario.

Figura 5

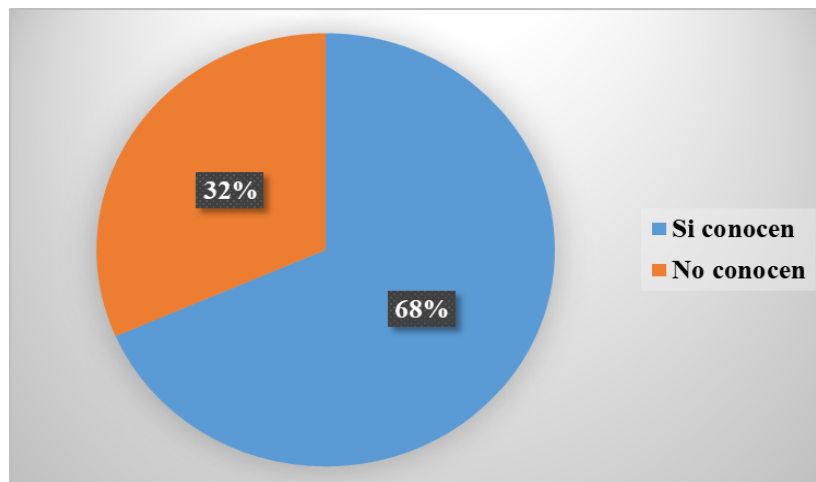
Distribución porcentual de MIPYMES según el conocimiento o desconocimiento de los incentivos que les ofrece el Estado.



Con la creación de la AMPYME se ponen en ejecución los programas de capacitación y de apoyo para el acceso al financiamiento. En la Figura 6 se observa que el 68% de los encuestados indica que conoce los programas que el Estado les ofrece y el 32% no los conoce.

Figura 6

Distribución porcentual de MIPYMES según el conocimiento o desconocimiento de los programas que les ofrece la AMPYME.

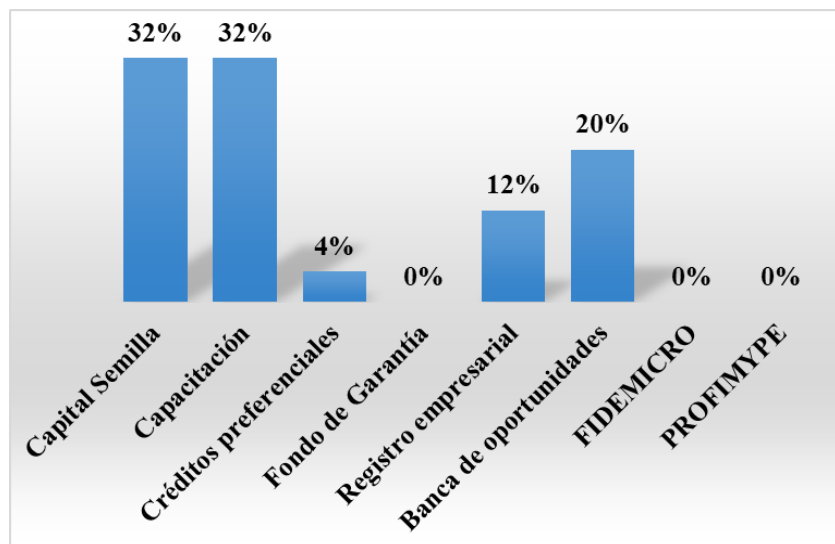


El 7% de la muestra estaba inscrito en el Registro Empresarial, este porcentaje representa solo 35 MIPYMES, de este total el 34% lo hizo para recibir recursos para ampliación, el 29% para adquirir materia prima o mercancía, el 23% recibió capacitación en aspectos administrativos y el 14% recibió incentivos fiscales.

En la Figura 7 se observa que los programas más utilizados por los inscritos en la AMPYME, son capital semilla y capacitación en un 32%, respectivamente; la banca de oportunidades en 20% y en menor proporción los otros programas y oportunidades desarrolladas por la AMPYME.

Figura 7

Distribución porcentual de programas desarrollados por la AMPYME utilizados por MIPYMES que están inscritas en la institución.

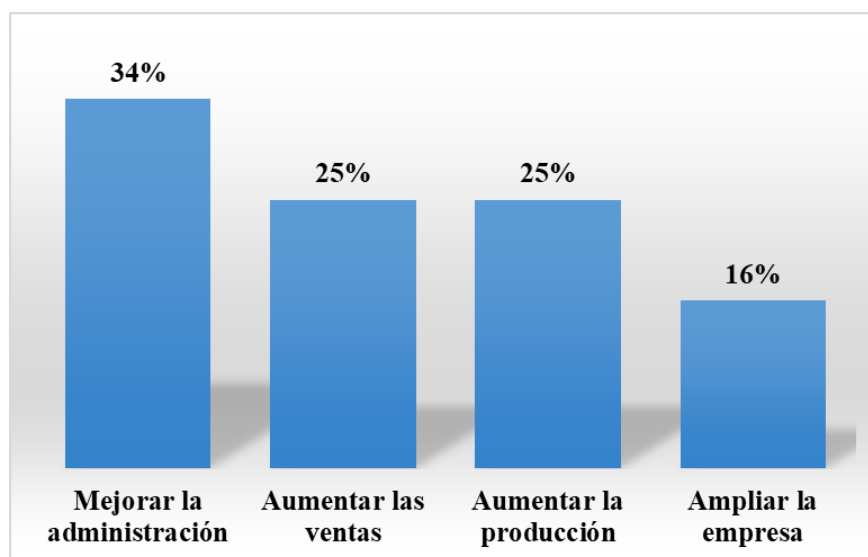


Fuente: Elaborada por los autores según datos de la encuesta a MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago.

Las empresas que expresaron estar inscritas en la AMPYME, lograron mejorar su condición empresarial. En la Figura 8 se expresa el siguiente comportamiento: el 34% mejoró su administración, el 25% aumentó sus ventas, el 25% aumentó su producción y el 16% amplió su empresa.

Figura 8

Distribución porcentual de MIPYMES que reciben beneficios de los programas desarrollados por la AMPYME.



Fuente: Elaborada por los autores según datos de la encuesta a MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago.

Los problemas más apremiantes en las MIPYMES encuestadas son los siguientes: disminución de las ventas 51%, restricciones de bioseguridad aplicadas 40%, acceso a financiamiento 5% y capacidad para hacerle frente a los compromisos 4%. Los 315 agentes económicos que respondieron la encuesta, el 76% señaló no tener limitaciones para ser beneficiario de los programas de la AMPYME y el 24% señaló tener limitaciones.

Entre los hallazgos, el 75% no requiere ser beneficiario de los programas de la AMPYME y solo un 25% contestó que sí los requieren; pero al indagar sobre los factores limitantes de los empresarios para acceder a los programas, beneficios e incentivos, se observa que el 35% no ha mostrado interés por los programas, el 20% reconoce que hace falta divulgación, el 19% respondió que existe mucha burocracia en los trámites, el 15% indicó que hay poca divulgación de los beneficios y el 11% desconoce las normas que regulan los programas.

La información de la muestra no proporcionó suficiente evidencia para respaldar la primera hipótesis de trabajo que afirmaba que menos del 50% de los micro, pequeños y medianos



empresarios del Corregimiento cabecera de Santiago no conocen los programas que el Estado, a través de la AMPYME, está promoviendo en la actualidad. La segunda hipótesis sí fue respaldada por el análisis de los datos e información obtenida a través de la encuesta y permitió concluir que más del 80% de los micro, pequeños y medianos empresarios del Corregimiento cabecera de Santiago no utilizan los programas ejecutados por la AMPYME.

En la tercera hipótesis de trabajo, los resultados que se presentan en el análisis estadístico no respaldaron la afirmación de que más del 50% de los micro, pequeños y medianos empresarios en el Corregimiento cabecera de Santiago tienen limitaciones para acceder a los beneficios de los programas ejecutados por la AMPYME.

Discusión

Los agentes económicos encuestados, manifestaron que conocen los programas de apoyo al inicio de las MIPYMES, reconocen los incentivos que se ofrecen y los programas que existen en la actualidad, paradójicamente el 93% no se ha inscrito en el Registro Empresarial y solo se ha inscrito el 7%, siendo este pequeño porcentaje de emprendedores los que reciben beneficios a través de incentivos fiscales, son beneficiarios de los programas de capital semilla, capacitación, la banca de oportunidades y en menor proporción están inscritos en el Registro Empresarial, y pocos reciben créditos preferenciales; se observa también que los programas de apoyo no están siendo promovidos y utilizados masivamente por los agentes económicos.

Conclusiones

El 75% de las MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago están legalmente constituidas, ya que cuentan con su respectivo permiso de operación; el otro 25% están autorizadas para operar a través de un permiso de operación expedido por el Municipio de Santiago.

La metodología aplicada en este trabajo permitió clasificar las MIPYMES del Corregimiento cabecera de Santiago según los estratos de ventas o facturación anual, mostrando lo siguiente: la mayor cantidad de empresas encuestadas se concentran en micro empresas con ingresos menores

a B/.150,000.00 (77%) y con ingresos entre B/.150,001.00 y B/.1,000,000.00 (22%) y solo el 1% eran empresas con ingresos entre B/. 1,000,001 y 2,500,000.00. Los dueños de las MIPYMES, requieren de apoyo para el inicio de sus actividades económicas, ya que el 77% de estos agentes inician su emprendimiento con recursos propios.

Solo el 7% de los dueños de las MIPYMES están inscritos en la AMPYME y reciben beneficios de programas e incentivos en la realización de sus actividades; el 32% de los encuestados respondió no conocer los programas, el 45% no conocen los incentivos; del total de encuestados, el 76% manifiesta no tener limitaciones para conocer las ofertas y formas de inscripción, pero reconocen que existen factores limitantes; y un 75% contestó que no requiere ser beneficiario de los programas.

Referencias Bibliográficas

- AMPYME, (2020). *Memoria institucional*. Disponible: <https://ampyme.gob.pa/wp-content/uploads/2021/05/Memoria-2020.pdf>
- Berenson, M.L., Krenbiel, T.C. y Levine, D.M. (2006). *Estadística para administración*. México: Pearson Educación. Disponible: https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/16091/mod_resource/content/1/Estadistica%20para%20Administracion%20Parte%201..pdf
- Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV). (2017). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica*. Disponible: <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/estudiocompleto.pdf>
- Jaramillo Baanante, M. y Valdivia, N. (2005). *Informe final. Las políticas para el financiamiento de las pymes en el Perú*. Disponible: <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADE-Informe-final-Cepal.pdf>
- Martínez García, H. (2016). *Pesquisas. Douglass North, 1920-2015. Economía Informa*, 398, 108-116. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/301942002_Douglass_North_1920-2015
- Monje-González, R. (2019). *Innovar para la exportación en las pymes de Centroamérica y la República Dominicana: principales programas de apoyo públicos y privados*. Disponible: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45069/1/S1901081_es.pdf



- Orueta, I. (2017). *Importancia económica de las PYMES en las economías iberoamericanas*. Disponible: <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/CAPITULO-1.pdf>
- Panamá, (2020). *La ley no. 8 del 29 de mayo del año 2000. De la autoridad de la micro, pequeña y mediana empresa. Que se denominará AMPYME, como una entidad autónoma del estado, rectora en la materia de la micro, pequeña y mediana empresa*. Disponible: http://www.sice.oas.org/SME_CH/PAN/Ley_No_8_2000_s.pdf
- Panamá, (2020). *Plan para la recuperación económica*. Disponible: https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2020/07/Plan_Economico_2020.pdf
- Panamá, (2021). *Diseño de una política pública de inclusión financiera enfocada en MYPE. Informe: Análisis estadístico del sector MYPE*. Centro nacional de competitividad. Disponible: <https://cncpanama.net/bitstream/handle/123456789/996/Producto%201-An%C3%A1lisis%20Estadistico%20del%20sector%20MYPE-Pub%20%28002%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Panamá, (2007). *Ley No.5 del 11 de enero de 2007. Que agiliza el proceso de apertura de empresas y establece otras disposiciones*. Disponible: <https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/5-de-2007-jan-12-2007.pdf>